**IES ANTONIO BUERO VALLEJO**

1. GUADALAJARA

**EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2019-2020

ADENDA (Coronavirus)

**ADENDA (MODIFICACIÓN CORONAVIRUS)**

El Departamento de EPVA establece las siguientes modificaciones a la **Programación Didáctica**, adaptando los contenidos de ESO y Bachillerato al aprendizaje no presencial.

El proceso de enseñanza aprendizaje online busca reforzar los contenidos desarrollados en los dos trimestres anteriores y flexibilizar al máximo las tareas propuestas a las necesidades y circunstancias familiares y personales de los alumnos.

Es fundamental adaptar la metodología y herramientas didácticas mediante el uso de las distintas plataformas digitales (Papás 2.0, Classroom, Zoom, Teams) con el fin de garantizar la continuidad del curso escolar.

**ADECUACIÓN METODOLOGÍA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS. PLÁSTICA Y TAE. ESO.**

El proceso enseñanza aprendizaje no presencial se desarrolla de la siguiente manera:

* Se facilitan los contenidos teóricos en archivo digital, junto a las tareas propuestas.
* Estos contenidos se explican con video llamadas a través de las plataformas digitales ya mencionadas.
* Se facilita material complementario de apoyo online para la ESO y se recomiendan webs especializadas en la materia e Dibujo Técnico.
* Se mantiene una comunicación diaria y fluida con los alumnos (a veces con las familias) a través de las propias plataformas o también, a través de correos electrónicos, resolviendo dudas, corrigiendo bocetos y láminas.
* Se corrigen los trabajos y ejercicios propuestos y se comentan los resultados a título individual.

1. **PROCESO DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La finalidad de esta adecuación metodológica en el proceso de evaluación es asegurarnos el grado de consecución de los estándares y competencias clave durante el período de suspensión de clases presenciales.

Se garantiza así, la calidad del aprendizaje de todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias particulares.

La evaluación durante este periodo no presencial, se sumará a lo evaluado anteriormente, priorizándose las dos primeras evaluaciones de cara a la nota final de curso.

En ningún caso se minorará la nota obtenida anteriormente a este periodo lectivo no presencial, haciendo **expresa atención a lo que los alumnos han aprendido y no a lo que no hayan podido aprender**.

**La evaluación será Cualitativa, valorando el proceso mismo de aprendizaje y no tanto el resultado final.**

Deberá, por lo tanto, considerarse **el trabajo de este tercer trimestre una labor de refuerzo y consolidación de los contenidos y aprendizajes** desarrollados en los dos primeros trimestres del curso. Para ello es imprescindible adaptar los contenidos previstos en la Programación Didáctica para este tercer trimestre, seleccionando exclusivamente aquellos que el Departamento considera más relevantes para el desarrollo de los estándares de aprendizaje y de las competencias clave en la ESO.

1. **PROCESO DE CALIFICACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En las circunstancias especiales de este periodo no presencial, el Departamento establece el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, atendiendo a la siguiente modificación de los criterios de calificación:

* No se tendrá en cuenta la fecha de entrega de trabajos y tareas propuestos. Se prevé una flexibilización en este sentido dado que, las circunstancias individuales de los alumnos/as no pueden ser objetivamente valoradas.
* Desarrollo progresivo y consolidación del proceso de aprendizaje.
* Desarrollo y fomento de la creatividad, autonomía y corrección de errores en los bocetos y en la expresión plástica.
* En la medida de lo posible, considerando la Brecha digital, se valorará cualitativamente la colaboración activa en las plataformas digitales Classroom, Zoom y Microsoft Teams

Dado que la evaluación es continua, se valorará el grado de consecución de los estándares y competencias básicas desarrollados durante el periodo presencial. Se buscará pues, **no minorar** las calificaciones respecto a la primera y segunda evaluaciones. La calificación de los trabajos entregados durante el periodo no presencial será cualitativa.

* En ningún caso el alumno/a obtendrá menor nota a la obtenida anteriormente.
* Por el contrario, se premiará el esfuerzo por entregar las tareas durante el periodo lectivo no presencial.

1. **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES.**

Al inicio de este periodo no presencial el Departamento facilita a los alumnos/as con las evaluaciones anteriores pendientes, las actividades a realizar para recuperar la 1ª y 2ª evaluación.

De manera continua desde entonces y a través de correos electrónicos a las familias facilitados por los tutores (cuando por Papás no ha sido posible), se les recuerda a los alumnos las tareas para obtener una calificación positiva y recuperar de manera sencilla.

1. **ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

Las materias de EPVA de E1 y E2 comparten determinados contenidos con diferente grado de profundización y dificultad.

Por lo que los alumnos matriculados en la materia de Plástica E2 y que tengan la materia pendiente en E1, podrán superar dicha pendiente en caso de obtener calificación positiva en EPVA E2.

Para el resto de alumnos con la materia pendiente, el Departamento facilita unas actividades que son repartidas a través de los tutores, que deberán entregar en fecha y correctamente resueltas, para poder superar dicha materia.

1. **MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONTENIDOS.**

El Departamento modifica, según todo lo indicado en los párrafos anteriores, los Contenidos de la ESO para lograr garantizar durante el periodo de enseñanza aprendizaje no presencial, la continuidad del curso escolar y establecer así un racional equilibrio de trabajo para todos los alumnos/as.

**PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL - 1º ESO –MODIFICACIÓN**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Estándares de aprendizaje** |  | **Comp. Clave** |
| 1. Materiales y técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Soportes. El proceso creativo. Propuesta de trabajo, documentación. Fase de bocetos. Trabajo definitivo 2. El lenguaje visual. El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma. 3. La composición. Valores expresivos. Líneas de fuerza, ritmo, modulación bidimensional. Desarrollo la imaginación y de la fantasía. | 1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales. 2. Identificar los elementos configuradores de la imagen. Experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano. | * 1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada.   2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.   3. Crea con el papel recortando formas abstractas y figurativas, con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. |  | CMCT  CPAA  CEC  CCL  CAA  CEC  SIE |

|  |
| --- |
| **TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN - MODIFICACIÓN** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Estándares de aprendizaje** |  | **Comp. Clave** |
| 1.Fases del proceso creativo. Planteamiento, necesidades y objetivos. Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. Bocetos, alternativas, mejoras  2.Métodos creativos para la resolución de problemas. El uso de las TIC en el proyecto.  3.Diversas técnicas aplicadas en proyectos.  Técnicas de dibujo y pintura. Soportes. Técnicas secas y húmedas.  4.Volumen: de lo bidimensional a lo tridimensional. Proyectos sostenibles: ecología y medio ambiente. | 1.Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce  2.Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto utilizando las técnicas apropiadas.  3.Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.  4.Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado. | 1.Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra.  2.Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales.  3.Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes propuestas ajustándose a los objetivos finales. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto.  4.Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse*.* Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones. |  | CMCT  CPAA  CEC  CCL  CAA  CEC  SIE |

|  |
| --- |
| **PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL - 2º ESO - MODIFICACIÓN** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Expresión Plástica.** | | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Estándares de aprendizaje** |  | **Comp. Clave** |
| 1.Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Reutilización de materiales.  2.Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos. Punto, línea, color, textura.  3.El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc. Adecuación a las intenciones expresivas. Desarrollo de la imaginación y de la fantasía.  4.Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas. | 1.Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.  2.Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.  3.Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.  4.Identificar los elementos y los factores que intervienen en el proceso de la percepción de imágenes. | 1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas, aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.  2.Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito, ajustándose a los objetivos finales.  3.Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones…) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.  4. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. |  | CMCT  CPAA  CEC  SIE  CPAA  CEC  CCL  CMCT  CCL  CMCT  CAA  CEC  SIE  CCL  CMCT  CPAA  CSC |

|  |
| --- |
| **EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL - 4º ESO – MODIFICACIÓN** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Expresión plástica** | | | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | | **Estándares de aprendizaje** |  | **Comp. Clave** |
| 1.Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento. Redes modulares. Módulos hispano musulmana. Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos.  2.Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas. Experimentación con distintos materiales.  3.Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos. Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños.  4.Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación: Sistema diédrico.  Vistas diédricas. | | 1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.  2.Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.  3.Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados.  4.Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. | 1. Reconoce y aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas adecuadas.  2. Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso. Conoce, elige y aporta los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.  3. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos. |  | CMCT  CD  CPAA  CEC  CCL  CSC  CMCT  CCL  SIE  CEC  CMCT  CD  CPAA  CCL  CMCT |

**ADECUACIÓN METODOLOGÍA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS. DIBUJO TÉCNICO**

1. **PROCESO DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La finalidad de esta adecuación metodológica en el proceso de evaluación es asegurarnos de que todo el trabajo que realice el alumnado durante el período de suspensión de clases presenciales va a ser calificado y evaluado.

Se garantiza así, la calidad del aprendizaje de todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias particulares.

La evaluación durante este periodo no presencial, se sumará a lo evaluado anteriormente, priorizándose las dos primeras evaluaciones de cara a la nota final de curso.

En ningún caso se minorará la nota obtenida anteriormente a este periodo lectivo no presencial, haciendo expresa atención a lo que los alumnos han aprendido y no a lo que no hayan podido aprender.

La evaluación será Cualitativa, valorando el proceso mismo de aprendizaje y no tanto el resultado final.

Deberá, por lo tanto, considerarse **el trabajo de este tercer trimestre una labor de refuerzo y consolidación de los contenidos y aprendizajes desarrollados en los dos primeros trimestres del curso.** Para ello es imprescindible adaptar los contenidos previstos en la Programación Didáctica para este tercer trimestre, seleccionando exclusivamente aquellos que el Departamento considera más relevantes para el desarrollo de las competencias claves en el BACHILLERATO.

1. **PROCESO DE CALIFICACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En las circunstancias especiales de este periodo no presencial, el Departamento establece el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que cada lámina y ejercicio práctico propuesto será valorado por separado según la siguiente modificación de los criterios de calificación:

* No se tendrá en cuenta la fecha de entrega de trabajos y tareas propuestos. Se prevé una flexibilización en este sentido dado que, las circunstancias individuales de los alumnos/as no pueden ser objetivamente valoradas.
* Se valorará el desarrollo progresivo del proceso de aprendizaje
* Se valorará la autonomía y corrección de errores en las láminas y ejercicios propuestos.
* Se valorará la colaboración activa en las plataformas digitales Classroom, Zoom y Microsoft Teams.

La calificación de las láminas entregadas será cualitativa. Todo ello favorecerá una calificación positiva, que buscará **no minorar** las calificaciones respecto a la primera y segunda evaluaciones.

* En ningún caso el alumno/a obtendrá menor nota a la obtenida anteriormente.
* Por el contrario, se premiará el esfuerzo por entregar las láminas y ejercicios propuestos durante el periodo lectivo no presencial.

1. **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES.**

Para recuperar la 1ª y 2ª evaluación de DIBUJO TÉCNICO I y II, el Departamento propone a los alumnos una serie de láminas y/o ejercicios online que facilitará la obtención de una CALIFICACIÓN POSITIVA que nunca superará, en estos casos, la nota de 5.

1. **MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONTENIDOS.**

El Departamento modifica, según todo lo indicado en los párrafos anteriores, los Contenidos de Bachillerato para lograr garantizar durante el periodo de enseñanza aprendizaje no presencial, la continuidad del curso escolar y establecer así un racional equilibrio de trabajo para todos los alumnos/as.

|  |
| --- |
| **DIBUJO TÉCNICO I - MODIFICACIÓN** |

|  |
| --- |
|  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Estándares de aprendizaje** |  | **Comp. Clave** |
| 1.Sistema diédrico:  Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada  Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.  2.Proyecciones diédricas de figuras planas.  3.Sistemas axonométricos:  Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.  Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas y caballeras. | 1.Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico.  2.Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas sencillas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales. | 1.Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.  2.Reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca  3.Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras). |  | CMCT  CD  CPAA  CEC  CCL  CSC  CMCT  CCL  SIE  CEC  CMCT  CD  CPAA  CCL  CMCT  CSC |

|  |
| --- |
| **DIBUJO II– MODIFICACIÓN** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Estándares de aprendizaje** |  | **Comp. Clave** |
| 1.Sistema diédrico:  Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.  Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.  Proyecciones diédricas de figuras planas.  Distancias y verdadera magnitud.  2.Sistemas axonométricos:  Fundamentos. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.  Sistema axonométrico ortogonal: isométricas  Sistema axonométrico oblícuo: caballeras. Representación de sólidos.  3.Elementos de normalización:  Líneas normalizadas.  Escalas. Acotación.  Iniciación a cortes y secciones. | 1.Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico.  2.Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.  3.Aplicar las normas europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas y acotación. | 1.Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.  2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).  3.Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.  4.Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. |  | CMCT  CD  CPAA  CEC  CCL  CSC  CMCT  CCL  SIE  CEC  CMCT  CD  CPAA  CCL  CMCT  CSC |